

INSTRUCTIVO PARA SOLICITAR TURNO DE PERICIAS GENÉTICAS EN EL MARCO DE PROCESOS FILIATORIOS



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN



OFICINA DE COORDINACIÓN ESTRATÉGICA
DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

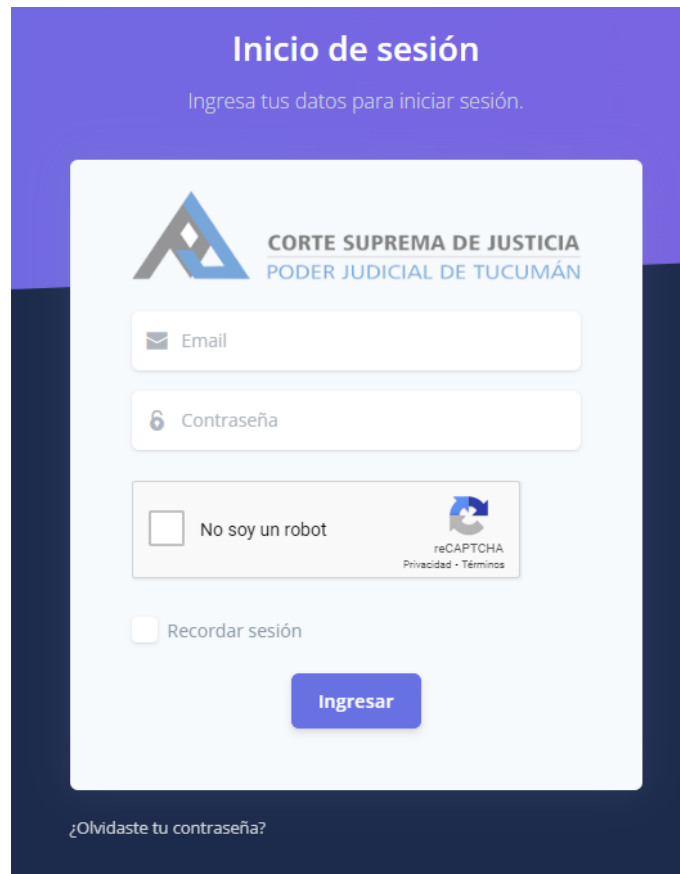


OFICINA DE SERVICIOS JUDICIALES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCION DE SISTEMAS
EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

PASOS A SEGUIR PARA SOLICITAR TURNO PARA TOMA DE MUESTRA

1. Ingresar a la página <https://agendagestion.justucuman.gov.ar/login>
2. Iniciar sesión ingresando el correo y la contraseña de la persona autorizada del Juzgado para el sistema de agendamiento.



Inicio de sesión

Ingresar tus datos para iniciar sesión.

 **CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**
PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

Email

6 Contraseña

☐ No soy un robot  reCAPTCHA
Privacidad - Términos

☐ Recordar sesión

Ingresar

[¿Olvidaste tu contraseña?](#)

3. Para agendar un evento nuevo, hacer clic en “**REGISTRAR EVENTO**” y completar los datos solicitados como se detalla a continuación:

- Sumario/Carátula: **Pericia Genética y N.º de Expediente**
- Agenda: **Laboratorio de Análisis Genéticos/ Laboratorio de Análisis Genéticos - CONCEPCION** (para CJC y CJM)
- Sala: **Toma de muestra/ Toma de muestra – CONCEPCION** (para CJC y CJM)
- Fecha Evento: Seleccionar el día en que se realizará la toma de muestra
- Cantidad de turnos: Seleccionar **1 (un) turno**.

Si la pericia genética se realizará en el Laboratorio de CAPITAL e involucra a más **más de cuatro personas**, únicamente en ese caso seleccionar **2 (dos) turnos**.

Ejemplo visualización de Agenda para Laboratorio CAPITAL

Nuevo Evento

Sumario/Carátula

1234/24

Agenda

Laboratorio de Análisis Genéticos

Fecha Evento

2024-08-14

Cantidad turnos

1

Consultar Salas Disponibles

Sala

Toma de muestra - CAPITAL

Horarios disponibles

Mañana

☐ 9:00 AM - 10:00 AM

Ejemplo visualización de Agenda para Laboratorio CONCEPCION

Nuevo Evento

Sumario/Carátula

1234/24

Agenda

Laboratorio de Análisis Genéticos - CONCEPCION

Fecha Evento

2024-11-13

Cantidad turnos

1

Consultar Salas Disponibles

Sala

Toma de muestra - CONCEPCION

Horarios disponibles

Mañana

☐ 8:00 AM - 10:00 AM

☐ 10:00 AM - 12:00 PM

☐ 12:00 PM - 2:00 PM

IMPORTANTE: En el recuadro Sumario/ Carátula **no se debe** detallar la carátula del juicio **pero sí** el N.º de Expediente.

4. Seleccionar el horario disponible.

Conforme los datos que se ingresan en los campos de agenda, sala, fecha y cantidad de turnos, el sistema mostrará los horarios disponibles. En caso de modificar la cantidad de turnos necesarios, los horarios disponibles cambiarán.

Para elegir un turno se debe seleccionar y luego hacer clic en “**REGISTRAR EVENTO**”.

Horarios disponibles

Mañana

☐ 8:00 AM - 9:00 AM

☒ 9:00 AM - 10:00 AM

☐ 10:00 AM - 11:00 AM

☐ 11:00 AM - 12:00 PM

Link:

Ingrese los datos del link

Registrar Evento

5. Envío de documentación obligatoria

Luego de realizar el agendamiento, el Juzgado deberá enviar a la casilla digital del Laboratorio de Análisis Genéticos la siguiente documentación:

- Oficio dirigido al **Laboratorio de Análisis Genéticos de la Corte Suprema de Justicia**, solicitando la pericia genética e indicando el/los puntos de pericia, es decir, qué vínculo se desea determinar, por ejemplo: determinar el vínculo biológico del Sr. *NOMBRE Y APELLIDO (padre alegado del titular del estudio)*, respecto de la/el niña/o adolescente *NOMBRE Y APELLIDO (titular del estudio)*, siendo su madre biológica la Sra. *NOMBRE Y*

APELLIDO (madre biológica del titular del estudio) y, en el caso que corresponda, su padre registral el SR. *NOMBRE Y APELLIDO (padre registral del titular)*.

- Actuaciones en donde se indiquen nombres y apellidos de las personas disponibles para el estudio genético.
- Documentación que acredite el beneficio para litigar sin gastos.
- El juzgado deberá examinar cada juicio antes de solicitar la pericia, y en el caso de que las partes intervinientes posean una ORDEN DE PROTECCIÓN o RESTRICCIÓN DE ACERCAMIENTO, deberá comunicarlo al Laboratorio en el Oficio, de manera que el Laboratorio otorgue dos horarios diferentes en el mismo día para la toma de muestras de las partes.

IMPORTANTE: Si el Juzgado requiere una pericia genética que implique toma de muestras a cadáveres (**exhumación**), dicha pericia deberá ser remitida al Equipo de Científico de Investigaciones Fiscales (ECIF) del Ministerio Público Fiscal.

Al recibir la documentación, el Laboratorio de Análisis Genéticos elaborará un *Informe de Objeto de Pericia*, que contendrá la siguiente información:

- **Factibilidad de la pericia**
- **Nombres y Apellidos** de las personas a las que se les tomará la muestra, según actuaciones remitidas por el Juzgado
- **Turno** (Fecha y Hora) en el que se realizará la toma de muestras (el turno es aquel que el juzgado seleccionó previamente)
- **Lugar** de la toma de muestras: Laboratorio de Análisis Genéticos, sito 24 de Septiembre 677- 5to piso.

Si el Juzgado agenda un turno de toma de muestras para el día hábil siguiente, además de enviar la documentación al casillero digital del Laboratorio, deberá enviar la misma al mail oficial del laboratorio: analisisgeneticos@justucuman.gov.ar.

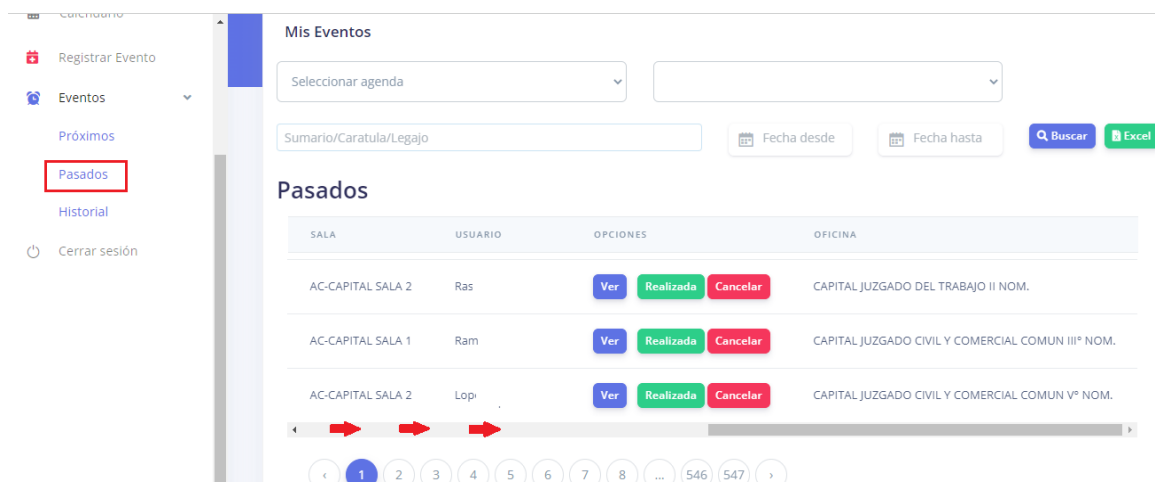
IMPORTANTE LABORATORIO CAPITAL: En el caso de que se hayan tomado las muestras de un Juicio pero el Juzgado aún no haya completado la documentación, **NO se iniciará** el procesamiento de las muestras hasta tanto el Juzgado envíe la documentación requerida.

IMPORTANTE LABORATORIO CONCEPCION: En el caso de que el Juzgado realice un agendamiento pero NO envíe la documentación al Laboratorio, **NO se llevará acabo la medida judicial** el día agendado. Los peritos médicos podrán proceder **solamente** con medidas judiciales que **posean el Informe de Objeto de Pericia Genética** emitido por el Laboratorio.

PASOS PARA DAR RESULTADO A UN AGENDAMIENTO

La agenda deberá ser controlada diariamente a fin de contar con datos estadísticos fidedignos y mantener su correcto funcionamiento. Las tomas de muestras registradas, deberán ser resueltas cuando la fecha de las mismas haya transcurrido, ya sea que las muestras se hayan tomado a todas las partes o que haya resultado en una incomparecencia. Para ello se deberá cumplir con los siguientes pasos:

1. Ingresar a “**EVENTOS - PASADOS**”.
2. Se desplegará una pantalla, en la que aparecerán todos los agendamientos de eventos que ya se produjeron. Allí se deberá ingresar, en la columna opciones, el resultado de ese evento, ya fuera que él mismo se realizó o canceló, por el motivo que fuere.
3. Elegir “**REALIZADO**” si asistieron todas las partes y se realizó la toma de muestras, lo cual tomará conocimiento el juzgado mediante el Acta de Toma de Muestras que el laboratorio envía a través del portal del SAE; o elegir “**CANCELAR**” en el caso de que la medida judicial haya resultado en una incomparecencia, tanto de una de las partes como de todas las partes.

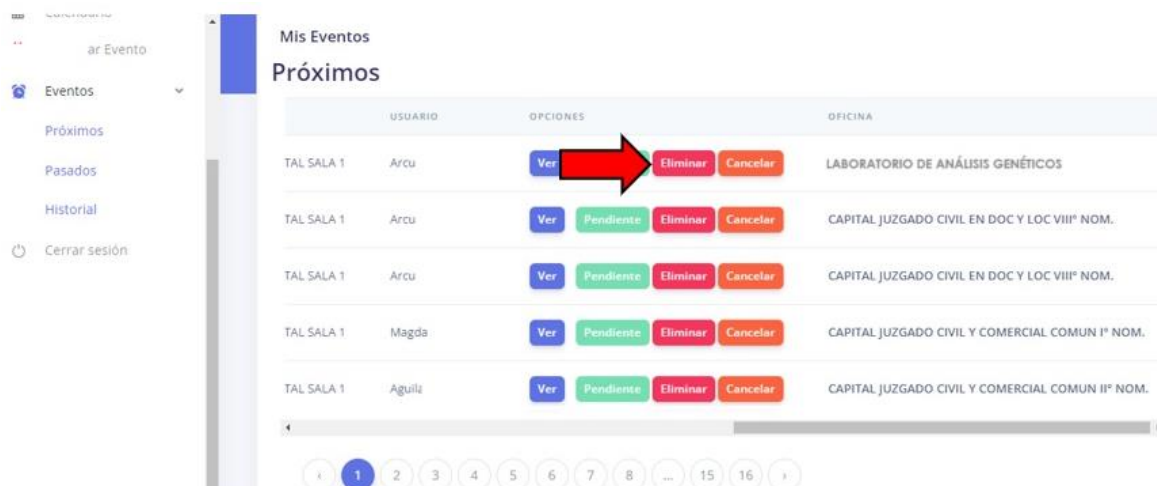


Aclaración: en la parte inferior de la pantalla se visualizará una barra, que al ser desplazada a su derecha permite visualizar las opciones del evento

PASOS PARA BORRAR UN AGENDAMIENTO

En caso que el usuario requiera eliminar un agendamiento por cancelación de la medida, deberá proceder de la siguiente manera:

1. Ingresar a **“EVENTOS - PRÓXIMOS”**.
2. Se desplegará una pantalla, en la que aparecerán todos los agendamientos que aún no tuvieron lugar. Allí se podrán suprimir presionando el botón **“ELIMINAR”**.



Como consideración especial, y debido a las tareas preparatorias que requiere el trabajo del laboratorio de genética, se solicita a los representantes de cada Juzgado, la cancelación de los turnos que no vayan a ser utilizados, con una antelación de 48 hs previas al mencionado turno.

NOTA: Cada usuario podrá borrar exclusivamente los agendamientos que haya realizado. Al eliminar el registro el sistema liberará ese espacio para un nuevo agendamento.